

Señor

Xavier Ausberto Yanza Cárdenas

Gerente de Compañía de TRANSPORTES ESCOLAR GUALACEÑITA TRANSGUALACEÑITA S. A.
Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los trece días del mes de Abril del 2015, entre los señores CEDENTE: Señora Zoila Adelaida Cajamarca Encalada comparece sola por que su cónyuge el Señor Manuel Alejandro Vaca Jadan le otorgo poder general, comparece accionista de la Compañía **TRANSPORTES ESCOLAR GUALACEÑITA TRANSGUALACEÑITA S. A.**, quien tiene a su haber 60 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor Victor Elías Cajamarca Encalada.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a los siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor Victor Elías Cajamarca Encalada 60 acciones de las 60 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



.....
FIRMA DEL CEDENTE
Cédula de Ciudadanía
0108171757

.....
FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE
Cédula de Ciudadanía
010269770-3



.....
FIRMA DEL CESIONARIO
Cédula de Ciudadanía
0103914537